

**IMPORTADORA INDUSTRIAL
AGRÍCOLA DEL MONTE S.A.
INMONTE**

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

-

2018

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 12 de diciembre de 1989. El 17 de julio del 2013 mediante escritura pública de reforma del objeto social y del estatuto social de la compañía, IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE se dedicará a la importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento, envase, reenvase, formulación, compra y venta de toda clase de productos agroquímicos, veterinarios y químicos en general. Productos para la aplicación de control de plagas, insecticidas de uso doméstico y desinfectantes de uso agrícola y veterinario, implementos para la agricultura, plaguicidas de uso doméstico y de jardinería, fertilizantes; y, a la importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento, envase, reenvase, formulación, compra y venta de todas clases de productos orgánicos y biológicos destinados a la agricultura y acuicultura.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Notas a los Estados Financieros, continuación

En cuanto a su estrategia de transición, IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha optado por no reexpresar los periodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018)

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas, la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en el patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:
Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, asume que todo activo financiero y crédito otorgado a los clientes tienen riesgo de recuperación y se adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentra en mora, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre recuperabilidad de crédito.

El período máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo período contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$.

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

e. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivos contractuales en fechas específicas que constituyen pagos del capital más los intereses, que se originan básicamente por la venta de bienes de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de materias primas, producto en proceso y productos terminados son medidos según las unidades de materias primas para la realización del costeo. Las importaciones en tránsito se encuentran registrada a sus costos de adquisición.

En el caso que la entidad mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo. Los inventarios deberán incluir una provisión para pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción. Históricamente las materias primas que utiliza la entidad no tienen pérdidas por obsolescencia, puesto que los principales componentes son de alta rotación y durabilidad.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

h. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

i. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

j. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la entidad mantenidas bajo contratos de arrendamientos operativo para generar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

k. Activos intangibles

Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

i. Inversiones en subsidiarias

En los estados financieros separados de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, las inversiones en subsidiarias sobre los que tiene control se contabilizan al costo, de acuerdo con el párrafo 10a. de la NIC 27 Estados Financieros Separados.

Los dividendos procedentes de sus subsidiarias, se reconocen en el resultado del período en los estados financieros separados cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Las inversiones en subsidiarias sobre las cuales no se tiene influencia significativa, se contabilizan al costo y su ingreso se reconoce cuando se distribuye el dividendo.

m. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

n. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar se originan por las compras de bienes y servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

p. Impuestos a las ganancias

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

q. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

r. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

La política de la entidad es de registrar la reserva legal en el cuarto mes del año siguiente, mediante Acta de Junta General de Accionistas.

s. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad).

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, provienen de la venta al por mayor de productos químicos de uso agrícola. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40)

El método elegido por IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE.

t. Costos y gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

u. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como los avales y garantías otorgadas que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

v. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas o Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos–Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación+ de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopto por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2018, fue de 0.27%.

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resumen es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Caja	U.S.\$	11,147.71	10,400.92
Bancos (a)		1,260,061.82	637,112.27
TOTAL	U.S.\$	<u>1,271,209.53</u>	<u>647,513.19</u>

(a) Incluye bancos locales por U.S.\$ 1,259,751.18, bancos del exterior por U.S.\$ 310.64

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Cientes	U.S.\$	26,845,252.14	20,969,944.99
Menos:			
Provisión de cuentas incobrables		-1,226,591.91	-1,219,105.65
TOTAL	U.S.\$	<u>25,618,660.23</u>	<u>19,750,839.34</u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos mensuales con plazo de 60 y 180 días.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Saldo inicial	U.S.\$	1,219,105.65	1,406,017.58
Más:			
Provisión del período		210,886.00	158,439.73
Menos:			
Bajas		203,399.74	345,351.66
TOTAL	U.S.\$	<u>1,226,591.91</u>	<u>1,219,105.65</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Anticipo a proveedores (a)	U.S.\$	1,552,879.33	1,116,551.22
Empleados		70,302.72	66,210.99
Notas de crédito SRI (b)		628,857.30	606,075.74
Otras cuentas por cobrar		94,410.44	72,937.11
TOTAL		2,346,449.79	1,861,775.06
Menos			
Cuentas por cobrar a largo plazo		7,350.00	-
CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	U.S.\$	2,339,099.79	1,861,775.06

(a) Corresponde a anticipos locales y del exterior, entregados para la compra de bienes y servicios, estos se liquidan una vez recibido y cumplido las condiciones.

(b) Nota de crédito cartular por impuesto a la salida de divisas No. 201665 del año 2017 por U.S.\$ 613,499.38, con vencimiento hasta 20 de diciembre del 2022, puede ser utilizada para el pago de impuesto a la renta causado o su anticipo, inclusive de periodos fiscales al de la emisión de este documento y nota de crédito desmaterializada por U.S.\$ 15,357.92

7. PARTES RELACIONADAS

El resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
<u>SALDOS POR COBRAR</u>			
Megsareal S. A.	U.S.\$	1,156,464.96	947,145.78
Agrochemicals del Ecuador Agrochem S. A.		2,046.80	-
Lidercetty S. A.		1,980.86	1,628.37
Importadora Agrícola del Monte S. A. C. Perú		35,540.59	35,540.59
Inmonte Colombia S. A. S.		-	3,717.28
<u>Accionistas</u>			
Pedro Idrovo Triviño		41,783.16	65,240.76
Mercedes Luque Marriott		30,000.00	12,039.31
Pedro José Idrovo Luque		101,827.88	85,121.15
María Laura Idrovo Luque		103,262.50	90,066.64
TOTAL		1,472,906.75	1,240,499.88
<u>SALDOS POR PAGAR</u>			
<u>CORTO PLAZO</u>			
Altavent S. A.		-	7,125.57
Eddcorpsa S. A.		13,120.21	13,737.39
Agrochemicals del Ecuador Agrochem S. A.		326.51	521.26
Megsareal S. A.		1,900.95	4,654.07
<u>Accionistas</u>			
Mercedes Luque Marriott		10,158.33	34,144.48
Pedro Idrovo Triviño		185,289.75	190,109.01
Melissa Idrovo Luque		1,914.14	-
Isabela Idrovo Luque		1,914.14	-
TOTAL CORTO PLAZO		214,624.03	250,291.78
<u>LARGO PLAZO</u>			
Sena Triviño Briones		189,325.54	187,751.82
Óscar Idrovo Triviño		-	209,949.96
TOTAL LARGO PLAZO	U.S.\$	189,325.54	397,701.78

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Materia prima (a)	U.S.\$	6,425,668.17	3,979,515.70
Mercadería en tránsito (b)		2,988,922.37	1,545,968.85
Productos terminados (c)		1,780,846.59	1,345,330.47
Productos en proceso		-	21,775.33
Otros		-	33,126.80
TOTAL	U.S.\$	<u>11,195,437.13</u>	<u>6,925,717.15</u>

(a) Corresponde a urea, productos químicos, envases y etiquetas los cuales son utilizados para la producción de los fertilizantes y productos agroquímicos.

(b) Importaciones de materias primas usadas en el proceso de producción de los fertilizantes y agroquímicos.

(c) Corresponde a fertilizantes y productos agroquímicos listos para ser distribuidos en el mercado.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. INVERSIONES FINANCIERAS

Un resumen de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Sweet account	U.S.\$	-	476,003.47
Banco Internacional de Costa Rica – BICSA (a)		200,000.00	-
Banco Diners Club del Ecuador S. A. (b)		184,156.25	-
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>384,156.25</u>	<u>476,003.47</u>

(a) Certificado de depósito a plazo fijo por U.S.\$ 200,000.00, emitido el 16 de febrero del 2018 con vigencia a un año, tasa de interés 4.00%

(b) Certificado de Inversión Diners C002109 emitido el 7 de marzo del 2018 con vencimiento hasta 7 de marzo del 2019, tasa de interés 5.95%, que cubre el 50% del dividendo más alto de la quinta emisión de obligación, endosado al representante de los obligacionistas.

10. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Otros pagos anticipados	U.S.\$	<u>244,717.64</u>	<u>162,455.90</u>

El gasto por seguros al 31 de diciembre de 2018 fue de U.S.\$ 191,443.98

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Impuesto a la salida de divisas (a)	U.S.\$	739,191.49	812,538.31
Retención en la fuente (b)		371,073.51	404,715.60
TOTAL	U.S.\$	<u>1,110,265.00</u>	<u>1,217,253.91</u>

(a) Impuesto a la salida de divisas por U.S.\$ 739,191.49, fueron compensada en la conciliación tributaria del año 2018.

(b) Las retenciones en la fuente a favor que se realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 348,472.46 y retenciones por dividendos anticipados por U.S.\$ 22,601.05, fueron compensada en la conciliación tributaria del año 2018.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades de inversión, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Terrenos	U.S.\$	187,198.50	-	-	187,198.50
Edificios		111,179.73	-	-	111,179.73
Total		298,378.23	-	-	298,378.23
Menos:					
Depreciación acumulada		82,344.97	5,559.00	-	87,903.97
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO	U.S.\$	<u>216,033.26</u>	<u>-5,559.00</u>	-	<u>210,474.26</u>

Edificios se deprecian a 20 años.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u> <u>Y BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Terranos	U.S.\$	327,713.75	-	-	327,713.75
Edificios		1,441,143.02	-	4,315,993.55	5,757,136.57
Maquinarias y equipos		485,327.87	55,825.77	331,828.28	872,981.92
Muebles y enseres		164,909.32	9,727.89	1,040.00	175,677.21
Equipos de oficina		36,368.51	-	-	36,368.51
Equipos de laboratorio		84,389.02	-	-	84,389.02
Instalaciones		126,004.76	47,992.56	167,755.92	341,753.24
Vehículos		1,593,930.41	229,296.58	-118,695.05	1,704,531.94
Equipos de computación		412,136.40	25,408.56	-2,664.48	434,880.48
Obras en curso		4,945,549.46	629,880.61	-4,870,867.42	704,562.65
Otros		103,237.49	1,601.92	28,546.00	133,385.41
Total		9,720,710.01	999,733.89	-147,063.20	10,573,380.70
Menos:					
Depreciación acumulada		2,487,548.61	363,450.45	-147,063.20	2,703,935.86
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	U.S.\$	7,233,161.40	636,283.44	-	7,869,444.84

Edificios se deprecian a 20 años, maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de laboratorio e instalaciones en 10 años, vehículos en 5 años y equipos de computación en 3 años, bajo el método de línea recta.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Megsareal S. A.	U.S.\$	<u>1,500,000.00</u>	<u>1,500,000.00</u>

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE mantiene participación accionaria en MEGSAREAL S. A. del 99.95%, la inversión está registrada al costo.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Activo por impuesto diferido	U.S.\$	<u>36,318.00</u>	<u>-</u>

El reconocimiento de las diferencias temporarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>DETALLE</u>		<u>DIFERENCIA TEMPORARIA</u>	<u>TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA</u>	<u>IMPUESTO DIFERIDO</u>
Gasto no deducible por provisión de jubilación patronal	U.S.\$	106,299.00	25%	26,575.00
Gasto no deducible por provisión de bonificación por desahucio		38,972.00	25%	9,743.00
TOTAL	U.S.\$	<u>145,271.00</u>		<u>36,318.00</u>

El gasto por jubilación patronal por U.S.\$ 106,299.00 es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporaria que origina un activo por impuesto diferido de U.S.\$ 26,575.00

El gasto de desahucio por U.S.\$ 38,972.00, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporaria que origina un activo por impuesto diferido de U.S.\$ 9,743.00

Los activos diferidos por U.S.\$ 26,575.00 y U.S.\$ 9,743.00 se generaron en el ejercicio corriente como un ingreso diferido por U.S.\$ 36,318.00 que se presenta en el estado de resultados después de la participación a los trabajadores.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El resumen de la deuda del período 2018 y 2017, es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Préstamos locales	U.S.\$	4,879,657.81	5,314,686.49
Préstamos del exterior		5,474,838.93	1,685,047.18
Emisión de obligaciones		5,905,381.65	3,969,430.41
TOTAL		<u>16,259,878.39</u>	<u>10,969,164.08</u>
Menos:			
Documentos por pagar a corto plazo		<u>9,928,634.57</u>	<u>8,070,161.59</u>
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	U.S.\$	<u>6,331,243.82</u>	<u>2,899,002.49</u>

Notas a los Estados Financieros, continuación

El detalle de los documentos por pagar a corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2018, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>VECIMIENTO HASTA</u>	<u>INTERÉS PROMEDIO</u>	<u>SALDO</u>
<u>Préstamos locales</u>			
Banco Pichincha C. A.	23/10/2023	8.57%	3,397,427.61
Banco Internacional S. A.	13/12/2019	8.95%	568,757.22
Banco Guayaquil S. A.	15/10/2022	11.23%	29,604.45
Banco Bolivariano C. A.	19/10/2022	9.58%	649,572.09
Banco de la Producción S. A. Produbanco	03/05/2021	9.46%	165,149.39
<u>Préstamos del exterior</u>			
BBP Bank	27/07/2021	7.19%	682,900.00
Banco Internacional de Costa Rica S. A. Bicsa	08/08/2019	6.50% Libor	3,000,000.00
Banco Santander Internacional	12/10/2021	3.53%	1,350,000.00
<u>Emisión de obligaciones</u>			
Tercera emisión Clase D y E	29/12/2019	8.00%	266,246.00
Cuarta emisión Clase A	19/10/2020	8.75%	1,050,000.00
Quinta emisión Clase A y B	01/07/2021	9.00%-8.50%	2,117,500.00
Sexta emisión Clase A y B	09/08/2022	8.50%-8.25%	2,350,000.00
Intereses			632,631.63
TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR			16,259,878.39
Menos:			
Documentos por pagar a corto plazo			9,928,634.57
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			6,331,243.82

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los préstamos locales están respaldados con pagaré a la orden.

Los préstamos del exterior con BBP Bank y Banco Santander Internacional están respaldados con pagaré a la orden.

El préstamo con Banco Internacional de Costa Rica S. A. Bicsa, es un convenio de línea rotativa de crédito por U.S.\$ 3,000,000.00

Tercera emisión: En septiembre del 2014, la entidad colocó su tercera emisión de obligaciones por U.S.\$ 2,500,000.00, divididos en dos clases: Clase D a una tasa de interés fija del 8.00% a un plazo de 1.440 días con vencimiento el 29 de diciembre del 2018 y Clase D a una tasa de interés del 8.00% anual, a un plazo de 1.800 días. Esta emisión tiene vencimiento el 20 de diciembre del 2019.

Cuarta emisión: En marzo del 2016, la entidad colocó su cuarta emisión de obligaciones por U.S.\$ 1,500,000.00, a una tasa de interés del 8.75% anual, a un plazo de 1.440 días. Esta emisión tiene vencimiento el 19 de octubre del 2020.

Quinta emisión: El 22 de junio del 2017, la entidad colocó su quinta emisión de obligaciones por U.S.\$ 2,500,000.00, divididos en dos clases: Clase A por U.S.\$ 1,000,000.00 a una tasa de interés del 9.00% anual, a un plazo de 1.440 días. Clase B por U.S.\$ 1,500,000.00 a una tasa de interés de 8.50%, a un plazo de 1.080 días.

Sexta emisión: El 30 de agosto del 2018, la entidad colocó su sexta emisión de obligaciones por U.S.\$ 4,000,000.00, divididos en dos clases: Clase A por U.S.\$ 2,000,000.00 a una tasa de interés del 8.50%, a un plazo de 1.440 días. Clase B por U.S.\$ 2,000,000.00 a una tasa de interés de 8.25%, a un plazo de 1.440 días.

Las deudas están garantizadas con hipotecas, contrato de reserva de dominio, prenda industrial bienes muebles, prenda industrial de vehículo, prenda comercial, prendas industriales abiertas.

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Proveedores del exterior	U.S.\$	16,818,755.14	12,986,911.64
Proveedores locales		4,973,929.50	3,547,572.67
Sobregiro bancario		-	112,255.40
Empleados		32,594.89	21,971.00
Anticipo de clientes		37,699.65	221,301.43
Otras cuentas por pagar		3,499,039.49	1,979,090.51
TOTAL		<u>25,362,018.67</u>	<u>18,869,102.65</u>
Menos:			
Cuentas por pagar a largo plazo		21,009.92	10,479.98
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	U.S.\$	<u>25,341,008.75</u>	<u>18,858,622.67</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Décimotercera remuneración	U.S.\$	18,491.33	271,044.02	272,731.58	20,178.89
Décimocuarta remuneración		53,677.14	85,793.29	93,230.03	61,113.88
Vacaciones		300,545.81	279,454.94	166,110.22	187,201.09
Fondo de reserva		2,699.00	53,287.87	53,103.65	2,514.78
Aporte patronal, personal, IECE, SETEC		50,839.15	859,500.16	868,824.22	60,163.21
Participación a trabajadores (notas 2 y 22)		190,500.74	190,500.74	162,894.57	162,894.57
TOTAL	U.S.\$	616,753.17	1,739,581.02	1,616,894.27	494,066.42

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	60.02	12,254.63	13,347.49	1,152.88
Retención en relación de dependencia		1,054.61	46,430.73	74,337.20	28,961.08
Retención en la fuente de impuesto a la renta		74,602.36	327,193.64	337,350.28	84,759.00
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		10,325.27	265,191.45	268,773.18	13,907.00
Impuesto a la salida de divisas		4,556.00	611,870.68	607,314.68	-
Impuesto a la renta por pagar (nota 22)		253,170.73	253,170.73	382,448.90	382,448.90
TOTAL	U.S.\$	343,768.99	1,516,111.86	1,683,571.73	511,228.86

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITO</u>	<u>CRÉDITO</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	576,625.50	109,420.26	134,265.76	601,471.00
Bonificación por desahucio		181,792.00	46,261.00	52,072.00	187,603.00
TOTAL	U.S.\$	758,417.50	155,681.26	186,337.76	789,074.00

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 134,265.76 y bonificación por desahucio es de U.S.\$ 52,072.00. En la jubilación patronal se reconocieron ganancias actuariales por U.S.\$ 24,127.00 y beneficios pagados por U.S.\$ 77,493.98; en la bonificación por desahucio se reconocieron ganancias actuariales por U.S.\$ 24,616.00 y beneficios pagados por U.S.\$ 21,645.00, según el Estudio Actuarial de Actuaría Consultores Cía. Ltda. del ejercicio económico 2018.

Notas a los Estados Financieros, continuación

21. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Pedro José Idrovo Triviño	2,963,108	58.14	1	2,963,108.00
Mercedes María Luque Marriot	482,073	9.46	1	482,073.00
Isabela Valeria Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
María Laura Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
Melissa Estefanía Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
Pedro José Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
TOTAL	5,096,305	100.00		5,096,305.00

Los accionistas de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 20 de diciembre del 2018 queda inscrita la presente escritura pública la misma que contiene aumento de capital suscrito y autorizado y la Reforma de Estatutos Sociales de la entidad IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, Registro Mercantil número de inscripción 609

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTADORA AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE celebrada el 18 de diciembre del 2018, se aprobó por unanimidad: El aumento de capital social suscrito existente de cuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil trescientos cinco dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 4,646,305.00 se incrementa en cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 450,000.00 fijándose por consiguiente el capital social de cinco millones noventa y seis mil trescientos cinco dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 5,096,305.00, recomendando que el pago de las mismas se haga por capitalización de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, motivo por el cual se deberá emitir cuatrocientas cincuenta mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El aumento de capital autorizado de la entidad en la suma de novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América de manera que sumados al capital actual de nueve millones doscientos noventa y dos mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 9,292,610.00, quede fijado en diez millones ciento noventa y dos mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América U.S.\$ 10,192,610.00.

Notas a los Estados Financieros, continuación

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Pedro José Idrovo Triviño	2,701,478	58.14	1	2,701,478.00
Mercedes María Luque Marriot	439,503	9.46	1	439,503.00
Isabela Valeria Idrovo Luque	376,331	8.10	1	376,331.00
María Laura Idrovo Luque	376,331	8.10	1	376,331.00
Melissa Estefanía Idrovo Luque	376,331	8.10	1	376,331.00
Pedro José Idrovo Luque	376,331	8.10	1	376,331.00
TOTAL	<u>4,646,305</u>	<u>100.00</u>		<u>4,646,305.00</u>

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Notas a los Estados Financieros, continuación

22. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$ 1,085,963.78
Menos:	
Participación a trabajadores (nota 18)	162,894.57
	<hr/> 923,069.21
Más:	
Gastos no deducibles locales	606,726.38
	<hr/> 1,529,795.59
Utilidad gravable	
Porcentaje impuesto a la renta	25%
	<hr/> 382,448.90
Impuesto a la renta causado	
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	326,220.38
	<hr/> 382,448.90
Impuesto a la renta causado (nota 19)	
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente (nota 11)	348,472.46
Retenciones por dividendos anticipados (nota 11)	22,601.05
Crédito tributario del impuesto a la salida de divisas en el ejercicio fiscal corriente (nota 11)	739,191.49
	<hr/> -727,816.10
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

23. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores externos el 18 de marzo del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

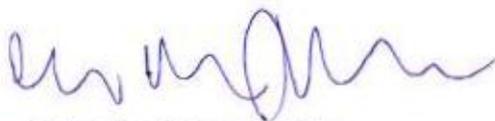
24. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

La entidad cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente y servicios complementarios con SEGURTRUST CÍA. LTDA. y CORPMAN S. A.

25. PROPIEDAD INTELECTUAL

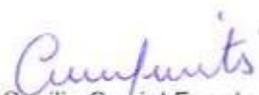
Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

Representante Legal



Pedro José Idrovo Triviño

Contador



Olinda Cecilia Carriel Fuentes

